



## Iniciativa de Sheinbaum sobre extorsión ya fue turnada a comisiones en la Cámara de Diputados

El gobierno considera necesario establecer políticas para prevenir el delito de extorsión en los tres órdenes de gobierno

Por Omar Tinoco Morales



La **Cámara de Diputados** informó que la iniciativa enviada por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, en materia de extorsión, fue turnada el pasado 10 de julio a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, donde se elaborará el proyecto de dictamen.

De acuerdo con **Ricardo Monreal**, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, esta iniciativa será una de las prioridades del Congreso al iniciar el periodo ordinario de sesiones el próximo 1 de septiembre.

En el documento enviado por la **Secretaría de Gobernación** (Segob) se menciona que este delito es de alto impacto por las repercusiones que representa a las víctimas y al Estado mexicano en su conjunto.

También, desarrollar mecanismos de colaboración entre las instituciones de seguridad pública en donde se privilegie el uso de tecnologías, sistemas e inteligencia informática para la investigación de este delito y disponer mecanismos de coordinación efectivos entre las instituciones del gabinete de seguridad, a través de la definición de atribuciones comunes en la prevención, investigación, persecución y sanción de la extorsión.

[Iniciativa de Sheinbaum sobre extorsión ya fue turnada a comisiones en la Cámara de Diputados - Infobae](#)